

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA MINERA JAIRO VALLEJO CIA. LTDA.

En la ciudad de Loja, a los siete días del mes de julio del año dos mil catorce, en el local de la compañía se constituye en Junta General Universal de la compañía, compuesta por los socios:

1.- Hayet Jennifer Vallejo Iñiguez, por sus propios y personales derechos, propietaria de 60 participaciones de USD1,00 cada una; y,

2.- Jairo Vallejo Romero, por sus propios y personales derechos, propietario de 25.340 participaciones de USD1,00 cada una.

Quienes al representar la totalidad del capital social de la compañía, es decir USD25.400,00, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 119 en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías y a los Estatutos que rigen la sociedad, se constituyen en Junta General Universal.

Preside la Junta General el Presidente de la compañía Srta. Hayet Jennifer Vallejo Iñiguez quien declara instalada la sesión y somete a consideración de la junta el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico 2013.

2.- Lectura y aprobación del informe del Gerente General.

1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico 2013. Se pone a consideración los Estados Financieros del año 2013, los mismos que, luego de su revisión, se los aprueba sin objeción.

2.- Lectura y aprobación del informe de Gerente General. Se da lectura al informe presentado por el Gerente General y se aprueba por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, el Gerente-Secretario da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad y suscriben el acta para constancia de todo lo aquí aprobado.


Hayet Jennifer Vallejo Iñiguez

SOCIO PRESIDENTE


Sr. Jairo Vallejo Romero

SOCIO GERENTE